



TOMÁS MELENDO

Ámbito natural de la educación: la familia.

Trillas, México 2008; 166 pp.

Tomás Melendo desarrolla su obra en torno a cinco partes. Cada parte se desarrolla en torno a una serie de capítulos: la primera parte, cuyo título se titula *familia, amor y persona*, está compuesta por cinco capítulos los cuales desglosaremos después, la segunda parte titulada; *amor conyugal, amor familiar*, se compone solo de tres capítulos, la tercera parte: *Con la fuerza de la familia*, se desarrolla en torno a siete capítulos, la cuarta parte enunciada: *El colegio, familia de las familias* compuesta por cinco capítulos, y la última parte, *El núcleo de la orientación familiar*, desarrolla los dos últimos capítulos.

Estudio de las partes de la obra

PRIMERA PARTE: FAMILIAR, AMOR Y PERSONA.

Establece Tomás Melendo que los elementos *amor, persona, familia y ser* son inseparables. El Amor Divino fue la causa del origen del Cosmos, es el amor la primera y última causa que hace que el hombre sea persona, pero esto no es suficiente para el hombre, el hombre necesita que ese amor que la convierta en persona vaya unido al cálido amor de una familia donde el individuo se perfecciona cada vez más como persona.

Junto al amor, la persona y la familia se encuentra la necesidad del ser como realidad independiente. El Hombre, al contrario del animal, es por naturaleza altruista, es decir, tiende a entregarse a los demás por la simple satisfacción del otro, el animal tiende a su propia supervivencia, es egoísta, solo se preocupa de aquello que le afecta en mayor o en menor medida. El Hombre es *capax entis*, ve las realidades con independencia propia.

Un mal de nuestra sociedad que nos lleva a la crisis familiar y social es el olvido del ser provocado por un subjetivismo egoísta que nos lleva a centrarnos en nuestro

propio bien, nuestro beneficio sin tener en cuenta la independencia del otro de la cual nos apropiamos y no dejamos que ésta se desarrolle debidamente.

SEGUNDA PARTE: AMOR CONYUGAL, AMOR FAMILIAR.

El hombre es una criatura que tiende a su propia perfección espiritual, para ello necesita del amor, el cual es capaz de hacer que un hombre en el seno familiar se constituya como persona y pueda entregarse a todo cuanto le rodea.

La familia es la unión de dos personas de sexos diferentes que quieren unirse de por vida. Se pueden distinguir dos tipos de amores: el amor natural que tiene siempre a la subordinación de alguna de las dos personas causada por el egoísmo del otro. El egoísmo tiende a suprimir el espíritu de la otra persona que la consume y la deja a un nivel infrahumano, por otro lado nos encontramos el amor espiritual que hace que el hombre se desarrolle como persona, es la causa de que el hombre tienda a entregarse. La raíz del amor espiritual es el Amor Divino.

El amor espiritual nos lleva a la necesidad de consolidar el sagrado matrimonio, del cual surgen los hijos, fruto del amor conyugal. La familia debe desarrollar los miembros que la componen.

TERCERA PARTE: CON LA FUERZA DE LA FAMILIA.

La familia, nueva civilización, la civilización del amor. Con estas palabras Tomás Melendo comienza su defensa por la familia, la cual se encuentra en crisis en la sociedad actual.

El principal de los problemas que existen en nuestra cultura es el pensar que la familia es una institución para débiles que necesitan estar con otras personas por propia fragilidad. Se debe radicalizar este pensamiento, opina Melendo, pues la familia es una institución necesaria para cualquier ser humano pues es ahí donde éste desarrolla todo su potencial con la ayuda del amor familiar.

Las personas son necesarias para una sociedad pues sin éstas no existiría sociedad alguna, pero para que existan las personas es necesaria la familia, pues son éstas las encargadas de dicha labor, por lo tanto, sin familias, que formen personas, tampoco es posible la civilización. Debemos creer en la familia, volver a *personalizar* las conciencias del hombre *despersonalizadas* por el subjetivismo actual.

CUARTA PARTE: EL COLEGIO, FAMILIA DE LAS FAMILIAS.

Las instituciones educativas deben enseñar a las familias a ser mejores familias pues solo de éste modo se lleva al individuo a desarrollarse como persona. El derecho esencial del hijo es disfrutar del amor conyugal, pues así el hijo se desarrolla como persona.

Los padres deben depositar toda su confianza en el hijo, dispuestos a sufrir cada uno de los fracasos que éste cometa en su vida, pensar que los sufrimientos que Dios nos envía nos elevan como personas. Animar a los hijos en todo aquello que se propongan es nuestra labor como padres, expone Tomás Melendo.

Los hijos deben ser recompensados con la persona de los padres y con la confianza, así como con el apoyo, pleno y seguro de estos.

QUINTA PARTE: EL NÚCLEO DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR.

El núcleo de cada familia es el amor entre los distintos miembros. Los orientadores deben hacer entender que son ellos la causa del fracaso de sus hijos pues es síntoma de algún fallo en el amor conyugal. La clave es el amor puro entre los cónyuges que se entregan ambos al hijo como si su amor formara una única persona y unión. Los hijos solo deben exigir la entrega del propio ser del amor paternal.

Muchos problemas educativos vienen causados porque el amor entre sus padres no es concebido como si formaran una única persona, pensar que los defectos y virtudes de ambos son parte de esta persona que ellos con su amor han creado y que entregan al hijo, este es el principal motivo de porqué debemos perdonar. Amar solo se paga amando.

La familia tiene una gran influencia en la sociedad pues estas caracterizan a la civilización del lugar. Todas las relaciones humanas se alimentan y desarrollan en el ámbito familiar. La tarea de personalizar la conciencia despersonalizada moderna del hombre es labor de los centros educativos. La labor del orientador es orientar a las familias.

María Jesús Benítez
Universidad de Málaga